

Capítulo general 2024

Experiencia, valoración y futuro

Hermano Ildefonso Ortega Las Heras
Provincia de España

El 37º capítulo general ha puesto una atención global, general, en nuestra institución haciendo un recorrido prospectivo por nuestra vida real, por nuestros valores, por nuestro carisma, por nuestro sentido de vida... y ha establecido planteamientos ante el futuro. Ha recogido la esencia, el núcleo más genuino de nuestro ser como hermanos del Sagrado Corazón.

Los encuentros y reflexiones (en “círculos sagrados” según la dinámica sinodal) han resumido identificación, afinidad, sentido de pertenencia, compromiso institucional y gran cariño a nuestra congregación. Se ha pretendido asentar y reforzar los aspectos básicos de nuestra espiritualidad y fraternidad (merece la pena ser hermano), de nuestro sello educativo; también de nuestra misión. Ha sido tiempo de parada, de contemplación y reflexión; para reconstruir, corregir o reparar y caminar seguros en este tercer siglo de nuestro Instituto.

Un hilo conductor, cual eje de nuestro carisma, se ha percibido a lo largo del capítulo entre documentos, temas de trabajo, exposiciones de las entidades... Ha sido el hilo de la esperanza.

Desde la experiencia personal y los sentimientos que me han acompañado, puedo definir con tres adjetivos las características de este Capítulo general:

Orante. En los grupos por idiomas, en las sesiones capitulares y en los encuentros litúrgicos he notado, sentido y vivido la fe comunitaria y la oración compartida. Me he sentido envuelto en una densa sensación de fuerza y presencia del Señor. (Ponerse juntos es un comienzo)

Fraterno. En el trabajo, en la convivencia, en la vida del día a día, en los ratos de ocio ha habido participación responsable, entendimiento y visible fraternidad. (Mantenerse juntos es progreso)

Esperanzado. Con la ilusión firme ante un futuro mejor y trabajando por encontrarlo. (Trabajar juntos es éxito)

En general el capítulo me ha servido como intensificación de vida corazonista, consolidación de mi identificación institucional, profundización de fe e interioridad y de experiencia de oración compartida. Entre los aspectos más positivos he percibido la cordialidad entre todos, la sencillez, la fraternidad, la amistad, el trabajo responsable, la buena coordinación y planificación... La cuidada liturgia y oración...

La ordenanza “sembradores de esperanza” de nuestro capítulo general es escueta, estructurada, práctica y con sentido pedagógico. Esta ordenanza es todo un baño carismático corazonista y, a la vez, un baño de realismo vital. Está insertada en la vida. Podemos hablar de “pragmatismo espiritual”. Se trata de desarrollar la esperanza en clave: espiritual-comunitaria-apostólica.

Con la clausura del Capítulo general no termina un camino, no se apaga la vida, porque nuestros sueños quieren realizarse para suscitar esperanzas.

Las semillas que sembremos en el día a día de nuestra misión crecerán porque encierran promesas de futuro. No podemos hacerlo todo, son pasos en el camino; dejemos que entre la gracia de Dios y haga el resto.

Hemos de ser trampolín de futuro, de nuevas esperanzas... Debemos sembrar confianza, promover nuevos caminos, desarrollar proyectos comunes, comprometernos en la solidaridad entre las entidades del Instituto... Todos valemos, sabemos y podemos. Somos grupo en marcha, profetas de futuro, fuerza incontenible. Eso nos permite hacer algo, hacer mucho y hacerlo bien. Hemos de contagiar esperanza a los demás.

Ahora nos toca seguir la marcha, compartir lo vivido y desarrollarlo, dejando atrás aplausos y recuerdos, y no dejar que la esperanza se apague para que siempre brille en nuestros rostros la luz del Señor.